

CIFP César Manrique. Erasmus+.

Formación Profesional

Eduardo del Reguero Rodríguez
erasmusfp@cifpcesarmanrique.es

Criterios de selección GRADO MEDIO curso 2020/2021

En el caso de que se presenten más alumnos/as que plazas hayan sido asignadas por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), se deberá realizar una selección de dichos alumnos/as. Para ello se establecerán criterios de selección.

→ Se realizará una asignación ponderada de plazas por ciclos formativos. Dicha asignación se comunicará a todos los alumnos/as interesados así como a los jefes de departamento y equipo directivo del centro.

→ Se establece el siguiente baremo para la ponderación de los candidatos (Puntuación máx. 20 pts.):

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS	MÁXIMO 6,5 PUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de competencias lingüísticas en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Se acreditará con copia del certificado oficial que se deberá adjuntar a la solicitud de inscripción. • Entrevista en idioma extranjero 	<p>→ Por cada idioma oficial de países participantes en el programa ERASMUS+, a razón de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A2.- Básico: 1 puntos • B1.- Intermedio: 2 puntos • B2.- Avanzado: 3 puntos • C1 o superior: 4 puntos <p>→ 2,5 puntos</p>
NOTA MEDIA¹	MÁXIMO 6,5 PUNTOS
	<i>Ejemplos. Un 10 → 6,5 pts. Un 5 → 3,25 pts.</i>
VALORACIÓN²	MÁXIMO 7 PUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de tutores y equipo educativo • Entrevista con responsables de proyectos de movilidad. 	<p>3,5 puntos</p> <p>3,5 puntos</p>

Los documentos de la certificación de idiomas se presentarán con su correspondiente fotocopia para ser cotejada. Las certificaciones deberán ser oficiales.

En caso de empate entre solicitantes prevalecerán los siguientes criterios:

- 1º.- Mejor nota en las pruebas de competencia lingüística.
- 2º.- Mejor expediente académico.

En el caso de empate entre el número de plazas asignadas a cada ciclo se tendrá en cuenta los responsables de moviidades decidirán el desempate.

1 Cálculo de la nota media: Si se accede desde primer curso de los estudios, nota media de primero. Si se accede desde otro ciclo ya finalizado, nota media de primero y segundo.

2 Es condición indispensable obtener un mínimo de 3 puntos en éste apartado para optar a una plaza.